

# **PLAN DE GOBIERNO REGIONAL**



**2019 - 2022**

**DR. ALFREDO ZEGARRA TEJADA**

**CANDIDATO AL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA**

**Arequipa, junio de 2018**

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradecer a Dios y a mi familia, por este nuevo reto para lograr el bienestar de la Región Arequipa, asimismo a mis queridos ciudadanos de nuestra región, a las diversas organizaciones sociales y sindicales así como a los empresarios que en sus distintos niveles de trabajo aportan al desarrollo económico y social de esta pujante región, a mi esforzado equipo político y técnico, y en general a las personas que han participado activamente en la elaboración de este plan y a los pobladores que se sienten compenetrados y comprometidos con la propuesta.

Nuestra dedicación, entrega y entereza posibilitara el éxito, en la jornada electoral.

**DR. ALFREDO ZEGARRA TEJADA**

## **PRESENTACIÓN**

Este Plan de Gobierno, se ha elaborado con la participación y consulta de técnicos, organizaciones y la comunidad, que han caracterizado la región, que luego permitieron establecer propósitos cualitativos y cuantitativos, así como estrategias y líneas de acción.

Asimismo, se ha considerado el marco supranacional, las políticas de Estado referidas a la democracia y estado de derecho, la equidad y justicia social, la competitividad el país y el estado eficiente, transparente y descentralizado; también los planes estratégicos de desarrollo nacional, los marcos macroeconómicos multianuales, y a nivel regional y local los planes de desarrollo concertado. Se han tomado en cuenta, los planes de desarrollo regional sectoriales existentes para la Región Arequipa. Se aúnan los estudios sobre competitividad en el Perú y nuestra región y el conocimiento de los respectivos índices de competitividad de Arequipa, entre otros.

Se ha considerado el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, Plan Bicentenario: Perú al 2021 (CEPLAN), en sus ejes: derechos fundamentales y dignidad de las personas, oportunidades y acceso a los servicios, estado y gobernabilidad, economía, competitividad y empleo, desarrollo regional e infraestructura y recursos naturales y ambiente.

Conviene señalar, que las dimensiones económica, social, ambiental e institucional han sido planteadas como Propuestas Sectoriales.

## 1. PRINCIPIOS Y VALORES DE GOBERNABILIDAD

El Movimiento Regional Arequipa Renace, con un gobierno liderado por el Dr. ALFREDO ZEGARRA TEJADA, siguiendo y mejorando su línea de trabajo en anteriores gestiones en gobiernos locales, se compromete a desarrollar y ejecutar un plan de gobierno regional que abarcan **los siguientes principios y valores:**

- ✓ Los dineros públicos son sagrados. La gestión en el Gobierno Regional es transparente, el gobierno regional debe rendir cuentas de todo lo que hace, de con quién lo hace, de cuándo, cómo y con cuánto lo hace.
- ✓ Transparencia y honestidad en el manejo de recursos de los ciudadanos.
- ✓ Velar por la conservación del patrimonio físico-cultural y ambiental de la Región Arequipa.
- ✓ No aceptar transacciones de poder político por intereses burocráticos o económicos.
- ✓ Ser ejemplo de las autoridades es la principal herramienta pedagógica de transformación cívica.
- ✓ Modernización administrativa y Planificación sin improvisación, con análisis prospectivo.
- ✓ Eficiencia, economía y eficacia son principios para nuestros programas y proyectos.
- ✓ Las relaciones con la ciudadanía son abiertas y claras, y se desarrollan a través de los espacios de participación ciudadana.
- ✓ El interés de la Región Arequipa prevalece sobre los intereses particulares.

- ✓ El desarrollo regional un compromiso entre el Gobierno Regional y todos los ciudadanos y ciudadanas.
- ✓ La confianza en las personas que dirigen el Gobierno Regional debe ser esencial para garantizar la gobernabilidad e institucionalidad.
- ✓ Exigir y velar para que todos los funcionarios del Gobierno Regional cumplan sus deberes con honestidad, calidad, responsabilidad, solidaridad, esmero y buena atención a la comunidad.
- ✓ Desarrollar una administración abierta a todos los mecanismos de participación ciudadana, que trabaje denodadamente para garantizar el respeto por los derechos fundamentales de las personas.

## **2. MISIÓN**

Un Gobierno Regional modernizado que extienda y gestione la búsqueda de soluciones efectivas a los seculares problemas que han acompañado durante mucho tiempo a la Región Arequipa en sus diferentes sectores, estableciendo un proceso de transformación mediante mecanismos que permitan al talento humano obrar con honestidad, tolerancia, respeto, responsabilidad, solidaridad y transparencia en todo lo relacionado con el manejo de los recursos públicos regionales.

Contribuir sustentablemente a la construcción de un ambiente para la sana convivencia en Arequipa, de modo participativo, pluralista, incluyente, equitativo y con sentido de pertenencia e integridad, asimismo fomentar la cultura del trabajo y de mejora en el clima laboral.

### **3. VISIÓN**

Con este plan de gobierno regional se visiona a la región Arequipa para que en lo sucesivo se consolide como una región moderna, competitiva, democrática con dación de oportunidades para todos sin distinción de clase, religión, color político o de género. En ese sentido, la región Arequipa debe tener las siguientes características para los próximos 10 años:

- ✓ Un sistema regional de transporte de calidad. Lograremos un transporte rápido y funcional en la Región de Arequipa.
- ✓ Defensa absoluta de las áreas de cultivo y naturales protegidas de la Región Arequipa.
- ✓ Combatir el cambio climático y la desertificación, con la mejor disponibilidad de áreas verdes y forestación.
- ✓ La Región Arequipa posesionada como centro turístico, gastronómico y cultural.
- ✓ Un ambiente saludable. Se descontaminarán los ríos de la Región Arequipa en un 100%.
- ✓ Un Gobierno regional administrado eficientemente y con un elevado grado de afectividad y amor por nuestra Región.
- ✓ Con cobertura educativa para todas las edades y niveles, con calidad y eficacia.
- ✓ Cubrir las necesidades regionales de saneamiento básico y con calidad garantizada.
- ✓ Desarrollada económicamente con alta competitividad e insertada en la economía nacional, regional e internacional.
- ✓ Asistida en salud integral en un 100%.
- ✓ Potencializada deportiva y culturalmente.

- ✓ Interconectada con los sistemas tecnológicos de información. Implementar progresivamente un plan ambicioso de masificación de Internet.
- ✓ Gestión para la disponibilidad de viviendas dignas para sus habitantes.
- ✓ Generación de riqueza para combatir la pobreza, fomentar el empleo y dar mejor calidad de vida.
- ✓ Contar con infraestructura vial integral para elevar la competitividad de las provincias de la región.



## 4. PROPUESTAS POR SECTORES

### TRANSPORTE

- ✓ Construcción de la Autopista al Puerto de Matarani, apoyándolo en su potenciación, encaminado a constituirse en un polo de desarrollo industrial y comercial, otorgando facilidades en la disposición legal de terrenos nuevos.
- ✓ Potenciar el aeropuerto de La Joya, enfatizado a sus servicios de carga.
- ✓ Construcción y asfaltado de carreteras y vías interprovinciales, para la adecuada accesibilidad vial, incorporando la participación de la inversión privada.
- ✓ Apoyar en desarrollar las Variantes de entrada a las principales ciudades de la región.
- ✓ Fomentar la disponibilidad de terminales terrestres modernos, con vías de acceso rápido.
- ✓ Fomentar la disposición de unidades de transporte nuevas y no contaminantes.
- ✓ Iniciar estudios de sistema de transporte masivo para algunas ciudades de la Región Arequipa, diferentes a la capital regional, que sean económicos y confortables.
- ✓ Apoyar al proyecto del Sistema Integrado de Transporte (SIT), en su optimización social y económica.
- ✓ Mancomunidad con otras Regiones, e instituciones extranjeras, en especial para la disponibilidad de infraestructura de transportes, represas y almacenaje.

- ✓ Establecer mejores planes y estrategias que permitan un adecuado estado de las vías de transporte regionales, involucrando la participación activa de la ciudadanía.
- ✓ Realizar proyectos de vías de circunvalación en las ciudades de la Región.
- ✓ Formalizar conveniente y de manera consensuada el transporte interprovincial de la Región Arequipa, en coordinación con los gobiernos locales.
- ✓ Desarrollar progresivamente en la Región vías modernas con intercambios, puentes, puentes peatonales, zanjones y similares, tendientes a solucionar la transitabilidad.
- ✓ Seguir estudios del proyecto del futuro Metro en Arequipa con la cooperación financiera internacional como la de Alemania.
- ✓ Construir la autopista de entrada a la ciudad de Camaná.
- ✓ Gestionar la construcción de la vía férrea de Yura a Matarani para el transporte de carga, vecinal, minerales, erradicando su paso interno urbano.
- ✓ Gestionar y fomentar pistas de aterrizaje para las provincias, para desarrollar sus actividades turísticas y comerciales.

## **DESARROLLO REGIONAL**

- ✓ Posibilitar el desarrollo de los sectores primario, secundario y terciario de la economía regional, logrando mayor valor agregado y grado de manufacturación en sus productos y servicios.
- ✓ Enfatizar el desarrollo industrial de la región tanto a nivel urbano como rural, generando economías de aglomeración y eslabonamientos productivos hacia atrás y hacia adelante, para el logro de una adecuada competitividad y productividad regionales.
- ✓ Desarrollo industrial de la agricultura tradicional y de agroexportación. Gestionar para ello, la mayor actividad del Banco Agrario, con costos financieros preferenciales y dar énfasis al uso de la economía de la información sobre la oferta exportable de la región.
- ✓ Realizar ferias industriales y comerciales de alcance regional e internacional.
- ✓ Fortalecer la seguridad alimentaria.
- ✓ Apoyar en el desarrollo de la pesca, para posibilitar no solo el mayor consumo interno regional, sensibilizando a la población, sino también para la exportación.
- ✓ Apoyo en la infraestructura y servicios de desembarque portuario de pesca regional y de los servicios acuícolas.
- ✓ Establecer convenios para apoyar modelos de negocios empresariales, a distinto nivel, como por ejemplo para productos orgánicos, lácteos con riegos tecnificados.
- ✓ Promover el desarrollo de la artesanía para el consumo regional e internacional.
- ✓ Propiciar el desarrollo de Parques o Centros industriales de desarrollo regional estratégico, posibilitando contar con servicios básicos, además de pistas, veredas y áreas de recreación y entretenimiento.

- ✓ Apoyar en la construcción de asfaltados, veredas, barandas y gradas de acceso en centros poblados de la Región.
- ✓ Establecimiento en la Región, mediante convenios, de mayores centros de esparcimiento para la familia, contando con juegos y figuras de cultura ilustrativas.
- ✓ Promover inversiones en el sector minero regional, con respeto a los parámetros de impacto ambiental y concesión social. Formalización progresiva de la pequeña y mediana minería regional.
- ✓ Fomentar la disposición de Planes de Desarrollo Metropolitano y de Acondicionamiento Territorial de la región Arequipa, para lograr una adecuada distribución territorial de la población, un crecimiento espacial de forma ordenada y planificada, disminuyendo por ejemplo ocupaciones informales que carecen de servicios básicos.
- ✓ Apoyar un Instituto de Planificación de la Región Arequipa, con énfasis al desarrollo urbano y rural.
- ✓ Mitigar el asentamiento poblacional en zonas de riesgo.
- ✓ Promover programas de recuperación de centros históricos rurales y urbanos, y mantenimiento de las vías en zonas monumentales de la región.
- ✓ Propiciar la competitividad de Matarani dotando de adecuadas viviendas, apoyando la instalación de empresa e industria.
- ✓ Propiciar la siembra y cosecha de agua, en especial en zonas rurales y altoandinas, mediante la disponibilidad de represas de menor escala.
- ✓ Realizar una gestión adecuada del recurso hídrico y contar extensivamente con riego tecnificado en las zonas agrícolas.
- ✓ Construcción de Parques Metropolitanos en las ciudades de la Región, que permitan contar con lugares de recreación y descanso para nuestras familias, permitiendo preservar las áreas verdes de las ciudades de la Región.

- ✓ Promover proyectos de telecomunicaciones y sus redes en la región, alentando la participación de la inversión privada.
- ✓ Gestionar la ampliación de cobertura de las redes eléctricas en las áreas urbanas y rurales la región Arequipa.
- ✓ Propiciar inversiones en el sector energético regional.
- ✓ Continuar la gestión y desarrollo de proyectos de envergadura regional en el campo de la agroindustria (Majes Siguan II, Proyecto Arma, Proyecto Ocoña), infraestructura portuaria (megapuerto de Corío), represa de Tambo, infraestructura vial (autopista regional Arequipa-La Joya, Arequipa-Yura), y otros.

## **DESCONTAMINACION Y MEDIO AMBIENTE**

- ✓ Preservar y disponer progresivamente de parques zonales en las Provincias de la Región Arequipa, como verdaderos pulmones de las ciudades y áreas colindantes.
- ✓ Promover el uso de gas licuado del petróleo o del gas natural para disminuir la contaminación
- ✓ Fomentar la disponibilidad de plantas de industrialización de la basura, como fuente de ingreso y de opción laboral.
- ✓ Descontaminar en gran porcentaje los ríos de la Región, involucrando también en esta tarea a la ciudadanía, empresas y otros estamentos del gobierno nacional, combatiendo las externalidades negativas.
- ✓ Garantizar en la Región la conservación de sus áreas verdes y áreas naturales protegidas.
- ✓ Aplicabilidad adecuada de acciones referentes al cambio climático y diversidad biológica.
- ✓ Fortalecer la disposición de Plantas de tratamiento de aguas servidas inclusive como miniplantas, contando con los aportes de las empresas mineras y recursos del canon minero, liderando el proceso.
- ✓ Promover proyectos que descontaminen las ciudades regionales de contaminación sonora, audiovisual y de emisión de humos y demás que dañan la salud de nuestros pobladores.
- ✓ Apoyar los programas encaminados a la producción y comercialización limpia, con el fin de que la Región Arequipa produzca y comercialice bienes más respetuosos con el medio ambiente.
- ✓ Propiciar y lograr la descontaminación del aire, tierra y agua, en el marco de la gestión ambiental.

- ✓ Apoyo en programas de aprovechamiento de los residuos sólidos como el reciclaje y producción de abono orgánico.
- ✓ Fomentar en la región la forestación y cuidado de árboles como fuente de oxígeno.

## **SECTOR SALUD**

- ✓ Descentralización de la Atención Primaria y énfasis a la Atención Hospitalaria.
- ✓ Generación de Minihospitales con atención básica.
- ✓ Desarrollar la prevención y promoción de la salud.
- ✓ Construir y reconstruir Hospitales en las Provincias de la región, relacionados al Hospital Honorio Delgado, Goyeneche, Camaná, del Cono Norte, para que los especialistas estén en contacto más cercano con los pacientes.
- ✓ Fortalecer los Servicios de Emergencia
- ✓ Establecer adecuadamente Políticas de Salud Regionales.
- ✓ Fomentar la atención de la salud mental y de adicciones, apoyando en la lucha contra el consumo de alcohol y drogas, y vicios en general.
- ✓ Dar puentes aéreos de salud para que nadie muera por falta de atención en caso de necesidad.
- ✓ Robustecer los puestos de salud existentes en los diferentes lugares de la región para la prestación de un buen servicio a la comunidad.
- ✓ Fortalecer y gestionar convenios entre el Ministerio de Salud y el Municipio Provincial, para garantizar a la población más necesitada, la oportuna atención médica de segundo y tercer nivel.
- ✓ Fomentar en la región estacionalmente brigadas de prevención y atención en salud, con servicios médicos generales y especializados, odontológicos, enfermería y medicamentos.
- ✓ Disponer de equipos e instrumental modernos necesarios para la atención hospitalaria y sanitaria de la salud.
- ✓ Ejecutar adecuadamente el Plan de Desarrollo Regional de Salud.



- ✓ Aplicación de un Plan de Atención Básica de Salud, para la población en general, especialmente a aquellas personas pobres, vulnerables y que no tengan ningún tipo de seguridad en salud en forma gratuita y oportuna.
- ✓ Apoyar programas de capacitación y sensibilización dirigidos a la comunidad para mejorar aspectos de la salud en la región.
- ✓ Fomentar el preventivo de enfermedades y atención gratuita.
- ✓ Apoyar mediante convenios con el servicio de Médico de Cabecera, enfatizando en los adultos mayores y discapacitados, con atención médica y ambulancia gratuitas.
- ✓ Erradicar en la región la desnutrición, así como de la morbilidad y mortalidad materno infantil

## **SECTOR TURISMO**

- ✓ Potenciar el Valle del Colca, con la disponibilidad adecuada de carreteras, servicios, apoyando iniciativas empresariales de vuelos turísticos en avionetas.
- ✓ Potenciar el Valle de los Volcanes.
- ✓ Lograr que los Cañones de Cotahuasi y de Castilla sean declarados Patrimonio Natural de la Humanidad.
- ✓ Difusión adecuada de las playas de Islay, Camaná y Caraveli.
- ✓ Impulsar proyectos que involucre procesos de planificación, inventario, educación ambiental, educación referente al turismo, adecuación y mantenimiento de sitios turísticos, así como la generación de circuitos turísticos, como gastronómicos y del pisco.
- ✓ Apoyo a la organización comunitaria para la acción concertada respecto al desarrollo turístico, propiciando eventos turísticos programados.
- ✓ Presentar iniciativas para que el Concejo Regional apruebe instrumentos adecuados para atraer inversión local y foránea que permita desarrollar las áreas potenciales turísticas.
- ✓ Divulgación y promoción, a nivel nacional e internacional, de nuestra región como polo turístico.
- ✓ Establecer y difundir adecuadamente el Calendario Turístico Regional, como de las fiestas costumbristas, de turismo receptivo, vivencial y de servicios al turista.
- ✓ Sensibilización para el buen trato, cuidado y protección al turista.
- ✓ Atención especial al mantenimiento y conservación de las áreas naturales protegidas de la región.
- ✓ Apoyo y capacitación a los artesanos de la región Arequipa y divulgación de sus talentos, que incluya los orientados al atractivo

turístico, como el caso del sillar, tejidos, entre otros.

- ✓ Implementar un Plan Maestro del Turismo, en coordinación con entidades privadas vinculadas al sector.
- ✓ Participar activamente en eventos mundiales de Ciudades Patrimonio Cultural de la Humanidad.
- ✓ Identificación y desarrollo de oportunidades de inversión turística, con participación del sector privado.

## **DESARROLLO SOCIAL**

- ✓ Impulsar iniciativas legales de organizaciones femeninas existentes y nuevas, con programas de capacitación, asesoría y ejecución de proyectos productivos.
- ✓ Impulso a la creación, construcción y dotación de las Casas del Encuentro para Personas, y tratar la violencia familiar y contra la Mujer.
- ✓ Establecer Políticas de gobierno para erradicar la violencia contra la Mujer y la Familia.
- ✓ Fortalecimiento y apoyo a la Comisaría de Familia.
- ✓ Impulsar y apoyar proyectos productivos que beneficien a madres cabeza de familia y mujeres de áreas rurales y urbanas populares.
- ✓ Apoyo decidido a las comunidades campesinas.
- ✓ Propiciar la realización de programas de vivienda urbanas y rurales, en el marco de programas habitacionales, de aprovechamiento del suelo, de viviendas populares, en coordinación con los gobiernos locales y promoviendo la participación de la inversión privada.
- ✓ Dación y administración adecuada de los terrenos de propiedad estatal, para beneficio de la sociedad.
- ✓ Ampliar y mejorar programas de saneamiento, que incluya sistemas de agua potable y alcantarillado en asentamientos poblacionales de la región.
- ✓ Colaborar en el equipamiento de albergues de niños abandonados, en la disminución del trabajo infantil y en la lucha contra el maltrato infantil.
- ✓ Implementación del plan regional de gerontología, atención al adulto mayor, de tal manera que se tenga una vejez productiva y participativa.

- ✓ Concretar programas de pastos, vacunas, forrajes, antibióticos y kits sanitarios, en especial para los camélidos de la región en épocas de clima adverso.
- ✓ Apoyo oportuno a los damnificados por emergencias y desastres naturales.
- ✓ Administrar y aplicar oportunamente las políticas de Defensa Civil.
- ✓ Apoyo en la construcción de Casas del Adulto Mayor y garantizar su atención médica gratuita a Adultos Mayores de menores recursos en el Hospital Geriátrico, en coordinación con los gobiernos locales.
- ✓ Gestionar recursos a través de la presentación de proyectos que permitan crear programas que atiendan a personas vulnerables, menores y con discapacidades con la cooperación internacional y la participación de la empresa privada.
- ✓ Apoyo a las Compañías de Bomberos de la región.
- ✓ Apoyar a la Seguridad Ciudadana, mediante convenios con los gobiernos locales, implementando el Serenazgo sin Fronteras, que cuente con un adecuado sistema administrativo, logístico y de coordinación.
- ✓ Colaboración en la coordinación continúa con la Policía Nacional y Fiscalía, organizaciones de base, juntas de vecinos, para realizar adecuadamente acciones de seguridad ciudadana.
- ✓ Configurar el Comité Regional de Seguridad Ciudadana, para la dación de políticas de seguridad ciudadana, en coordinación con los gobiernos locales, dentro de la cultura y sensibilización de la seguridad.

## **EMPLEO**

- ✓ Promover Parques Industriales Menores en zonas aglomerativas de las ciudades de la Región.
- ✓ Apoyo a la promoción del empleo y al desarrollo de unidades de producción de menor escala, en especial a las pequeñas y medianas empresas.
- ✓ Disponer de un Parque Industrial Minero que facilite la prestación de servicios a mineras del país y extranjeras.
- ✓ Promocionar la creación de industrias agropecuarias con la exportación de productos con mayor valor agregado.
- ✓ Acompañamiento jurídico a los emprendedores de la región Arequipa para crear empresa y a utilizar la mano de obra local.
- ✓ Apoyo a proyectos de economía solidaria, con el fin de mejorar la calidad de vida, el bienestar social, el desarrollo comunitario y fortalecer las organizaciones comunales.
- ✓ Implementación de un banco de programas y proyectos de la Región Arequipa. Se contará con personal calificado que preste la asesoría en la formulación y gestión de proyectos.
- ✓ Gestionar becas de estudios y de capacitación a jóvenes de la región ante entidades privadas y públicas cooperantes.
- ✓ Promover acciones para la mitigación de los conflictos laborales.
- ✓ Promover Concursos de proyectos de Emprendedores, con creación de capital semilla para los mejores proyectos.
- ✓ Apoyar en la lucha contra el desempleo y trabajo coordinado para la erradicación de la pobreza en la región.
- ✓ Desarrollar programas del Empleo Joven en la Región.
- ✓ Apoyar en la disposición extensiva de Bolsas de Trabajo con fines de empleo adecuado.

- ✓ Apoyo y gestión a la formación para el emprendedurismo y desarrollo de proyectos productivos.

## **TECNOLOGIA**

- ✓ Creación y extensión de Centros de datos o Data Centers en la región.
- ✓ Lograr la captura y procesamiento de datos a gran velocidad y presentación en tiempo real, para las actividades de la región, que permita superar el procedimiento administrativo.
- ✓ Generar Almacenamiento de Datos Integrales en gran volumen para los sectores sociales y productivos de la región, que faciliten su tratamiento, disponibilidad, venta y comercialización.
- ✓ Aumentar la Conectividad en forma de Malla de fibra óptica entre todos los distritos de la región. Ser un polo de atracción de ideas tecnológicas y abastecedoras de innovaciones tecnológicas.
- ✓ Crear Parques Tecnológicos, para el desarrollo y atracción de empresas de gran tecnología.
- ✓ Fomentar las Ciencias de la Comunicación en convenio con las Universidades. Difundir avances tecnológicos con fines de apoyo académico-estudiantil.
- ✓ Implementar programas de nanotecnología y de nanopartículas, en convenio con las universidades.
- ✓ Apoyar en la creación de Plataformas y Ambientes Tecnológicos.
- ✓ Utilizar la base de sustento tecnológico para la adecuada Toma de Decisiones regionales.

## **SECTOR EDUCACIÓN**

- ✓ Lograr la propia Política Educativa, orientada a mejora sueldos, la calidad académica, nutrición balanceada del estudiante y capacitación permanente de maestros a costo cero.
- ✓ Descentralización de la educación técnica-superior en la región, en Convenio con Tecsup y Senati, apoyando en la construcción de infraestructura educativa.
- ✓ Alianzas estratégicas con las Universidades para que puedan funcionar selectivamente en distintos lugares de la región donde no se encuentran operando, facilitando por ejemplo instalaciones. Asimismo, para favorecer el desarrollo regional.
- ✓ Disponer de una adecuada infraestructura educativa regional y apoyar en la mejora de los ambientes escolares en cuanto a los espacios físicos, pedagógicos y la interacción profesor-alumno, así como en la mejora de la metodología enseñanza-aprendizaje y acompañamiento estudiantil.
- ✓ Lograr primeros lugares en la comprensión lectora y lógico-matemática.
- ✓ Gestionar para que los profesores incrementen sus remuneraciones de manera significativa y capacitarlos permanentemente, de manera similar considera al personal administrativo.
- ✓
- ✓ Iniciar procesos de tercerización donde sea necesario para ayudar en cubrir las necesidades educativas.
- ✓ Apoyo en la contextualización y aplicación del Plan Educativo Regional, para que se articule con los proyectos educativos institucionales.
- ✓ Enriquecer el currículo educativo, en base a los requerimientos estudiantiles regionales.



- ✓ Trato especial al patrimonio cultural de la región.
- ✓ Apoyar en la disponibilidad del mejor y mayor material de consumo de índole didáctico y bibliográfico.
- ✓ Revisar y mejorar las condiciones de intensidad horaria y número de estudiantes por aula.
- ✓ Construcción y dotación del Centro de Ayudas Didácticas.
- ✓ Aplicación extensiva de las Aulas Virtuales en la región, así como extender la capacitación docente en la gestión de los Entornos Virtuales para el aprendizaje.
- ✓ Fomentar mediante convenios las redes educativas para la región.
- ✓ Apoyar programas de capacitación que ayuden a los estudiantes a subir el nivel de puntaje en las pruebas de calidad que se hacen regularmente.
- ✓ Estimular proyectos que viabilicen estrategias que conlleven a recuperar los valores, el amor al estudio y el buen sentido de la educación en la comunidad regional. Ya que esto se ha venido perdiendo a lo largo del tiempo y ha hecho que se disminuya la calidad de la educación.
- ✓ Erradicación del analfabetismo en la región.
- ✓ Uso extensivo de servicios de internet, sistemas de información y tecnologías educativas en la región.
- ✓ Apoyar en la disponibilidad de escenarios deportivos en sus diferentes disciplinas.
- ✓ Apoyo en la creación del Patronato Regional del Deporte.
- ✓ Extensión del Plan Regional de Desarrollo Cultural.
- ✓ Creación y puesta en marcha de la Casa Regional de la Cultura de Arequipa.

- ✓ Apoyar a la Orquestas Sinfónica. Apoyar a los talentos culturales.
- ✓ Agenda cultural integrada de la Región Arequipa, para colocar a Arequipa como la Región Cultural del país.

## **DESARROLLO INSTITUCIONAL REGIONAL**

- ✓ Estructura organizacional administrativa eficiente y funcional. Evaluarla y actualizarla permanentemente con el fin de hacerla sostenible de acuerdo a la capacidad de los recursos económicos y financieros, respetando la normatividad y dando seguridad y confianza a sus trabajadores.
- ✓ Extender la aplicación del e-government regional.
- ✓ Evaluación y actualización de los documentos técnico-normativos de gestión, para un mejor desarrollo de las funciones y competencias laborales del gobierno regional, control interno y de procedimientos.
- ✓ Establecimiento de la línea de carrera institucional y la meritocracia.
- ✓ Correcta aplicabilidad del Código de Ética en el gobierno regional de Arequipa, en su lucha contra la corrupción y la burocracia.
- ✓ Creación de la Gerencia Anticorrupción, con participación ciudadana y elección con organizaciones de base y ciudadana.
- ✓ Programa de incentivos y estímulos, que posibiliten la excelencia de los servidores públicos que se destaquen por sus logros, forjando un buen clima laboral.
- ✓ Extender la adecuada capacitación, con el fin de obtener una administración eficiente revalorando el capital humano, brindándoles la posibilidad de actualización y refrescamiento permanentes en temas especializados.
- ✓ Implementación y aplicación de indicadores de gestión de los funcionarios públicos.
- ✓ Aplicación de sistemas de información gerencial, sistemas de gerencia pública y modernización de los softwares, equipos de cómputo y sistemas de procesamiento electrónico de datos, de modo que los procesos se cumplan de manera ágil y coordinada, con ahorro en los costos y evitando la duplicidad de esfuerzos.

## **5. PROPUESTA DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE CUMPLIMIENTO DEL PLAN**

Para la rendición de cuentas sobre el cumplimiento del Plan de Gobierno, se toma en consideración en estricto la aplicación del Artículo 24 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, referente a la aplicabilidad de las Audiencias Públicas Regionales.

Asimismo, se proporcionará la rendición de cuentas a través del portal electrónico del gobierno regional, tomando como referencia la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley N° 27806). La información de cuentas de cada año fiscal también se conocerá por las Memorias Anuales, principalmente.